

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2024.

Estimado Distribuidor:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el Consejo de Administración de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión aprobó aumentar la comisión por administración de activos que las series BM1 y BMS de GBM Fondo de Inversión en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMDOL), pagan a la Sociedad Operadora. La disminución será de 0% a 0.54% y 0.20%, respectivamente, anual sobre el valor de los activos netos diarios, con efectos a partir del 31 de diciembre de 2024.

Los prospectos de información y los documentos con información clave para la inversión actualizados de dichos fondos pueden ser consultados en las siguientes páginas.

GBMDOL

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/folleto/DIC_GBMDOL_31_Diciembre.pdf?v=820286697741561.9

https://www.gbmfondos.com.mx/files/pdf/soluciones/fisicas/prospectos/Prospecto_GBMDOL_31_Diciembre.pdf?v=820286697741561.9

El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64 bis 49, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente,



Lina Kilian Zorrilla
Secretario del Consejo de Administración
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión